

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante :	EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura :	AS-SM-6-2025-HDNA-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Servicio
Descripción del objeto :	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERATIVIDAD Y REPORTE DE MONITOREO DE VEHICULOS DE HIDRANDINA EN SUS UNIDADES EMPRESARIALES DE TRUJILLO, CHIMBOTE, HUARAZ, CAJAMARCA, LA LIBERTAD NORTE Y LA UNIDAD OPERATIVA DE LA LIBERAD SIERRA, A TRAVÉS DE EQUIPOS GPS- INCLUYE EQUIPOS GPS

Ruc/código :	20456270558	Fecha de envío :	13/02/2025
Nombre o Razón social :	AUTO LEADERS PERU S.A.C.	Hora de envío :	11:45:33

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Por el Principio de Competencia, ¿Los procesos de contratación incluyen disposiciones que permiten establecer condiciones de competencia efectiva y obtener la propuesta más ventajosa para satisfacer el interés público que subyace a la contratación. Se encuentra prohibida la adopción de prácticas que restrinjan o afecten la competencia. ¿ Con la finalidad de no direccionar a un solo postor se solicita a la Entidad suprimir el requisito PERSONAL SUPERVISOR CLAVE Titulado por ende Colegiado

“El Supervisor del Servicio por parte de EL CONTRATISTA deberá realizar las coordinaciones del caso con el Supervisor de Seguridad Patrimonial designado por HIDRANDINA, con la finalidad de brindar el soporte y capacitación respectivo a las áreas que tengan asignado el sistema GPR/GPRS.

El brindar un servicio de monitoreo de calidad no se refleja necesariamente en el nivel de grado de Titulado que posee el personal . En cambio, limitan la posibilidad de que profesionales con grado academico de Bachiller y con amplia experiencia y manejo en el servicio de monitoreo vehicular participen de la convocatoria y aporten a la mejora de los procesos operativos

Como cuadro comparativo dicha apreciacion este indicada en el informe de servir // Informe Técnico 2070-2019-Servir/GPGSC

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 9.1 Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley N° 30225 Art.2 Inciso A)Libertad de Concurrencia B)Igualdad de trato E)Competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante documento HDNA-GA/CPS-MAC-0006-2025 el área usuaria absuelve lo siguiente :Se aceptará para el personal clave requerido como SUPERVISOR el GRADO DE BACHILLER; agregando en la experiencia para el personal clave requerido como SUPERVISOR el tiempo de experiencia laboral será considerada a partir de la obtención del Grado de Bachiller o del Título.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se aceptará para el personal clave requerido como SUPERVISOR el GRADO DE BACHILLER; agregando en la experiencia para el personal clave requerido como SUPERVISOR el tiempo de experiencia laboral será considerada a partir de la obtención del Grado de Bachiller o del Título.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERATIVIDAD Y REPORTE DE MONITOREO DE VEHICULOS DE HIDRANDINA EN SUS UNIDADES EMPRESARIALES DE TRUJILLO, CHIMBOTE, HUARAZ, CAJAMARCA, LA LIBERTAD NORTE Y LA UNIDAD OPERATIVA DE LA LIBERAD SIERRA, A TRAVÉS DE EQUIPOS GPS- INCLUYE EQUIPOS GPS

Ruc/código :	20520524836	Fecha de envío :	17/02/2025
Nombre o Razón social :	COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES TELREDSAT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TELREDSAT S.A.C.	Hora de envío :	15:20:13

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se solicita a la entidad corregir la cantidad exacta de unidades, ya que en el numeral 5 del capítulo 3.1 se menciona "noventa y cuatro (77) unidades", lo cual genera una inconsistencia.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 5 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante documento HDNA-GA/CPS-MAC-0006-2025 el área usuaria absuelve lo siguiente :Se hace la corrección en las Bases Estándar en el numeral 5 del capítulo 3.1. setanta y siete (77) unidades

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se hace la corrección en las Bases Estándar en el numeral 5 del capítulo 3.1. setanta y siete (77) unidades

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERATIVIDAD Y REPORTE DE MONITOREO DE VEHICULOS DE HIDRANDINA EN SUS UNIDADES EMPRESARIALES DE TRUJILLO, CHIMBOTE, HUARAZ, CAJAMARCA, LA LIBERTAD NORTE Y LA UNIDAD OPERATIVA DE LA LIBERAD SIERRA, A TRAVÉS DE EQUIPOS GPS- INCLUYE EQUIPOS GPS

Ruc/código :	20520524836	Fecha de envío :	17/02/2025
Nombre o Razón social :	COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES TELREDSAT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TELREDSAT S.A.C.	Hora de envío :	15:20:13

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se solicita a la entidad aclarar el grado de protección IP de los dispositivos GPS, especificando el nivel de resistencia al polvo y al agua

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 6.3 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante documento HDNA-GA/CPS-MAC-0006-2025 el área usuaria absuelve lo siguiente :Aclarar que la protección de los dispositivos GPS deben garantizar su operatividad y funcionamiento de manera permanente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERATIVIDAD Y REPORTE DE MONITOREO DE VEHICULOS DE HIDRANDINA EN SUS UNIDADES EMPRESARIALES DE TRUJILLO, CHIMBOTE, HUARAZ, CAJAMARCA, LA LIBERTAD NORTE Y LA UNIDAD OPERATIVA DE LA LIBERAD SIERRA, A TRAVÉS DE EQUIPOS GPS- INCLUYE EQUIPOS GPS

Ruc/código :	20520524836	Fecha de envío :	17/02/2025
Nombre o Razón social :	COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES TELREDSAT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TELREDSAT S.A.C.	Hora de envío :	15:20:13

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se solicita a la entidad retirar el requerimiento de presentación de la copia del registro en OSIPTEL y el pago del aporte por el servicio, dado que la capacidad exigida se puede acreditar mediante el certificado de inscripción en el Registro de Casas Comercializadoras de Equipos y Aparatos de Telecomunicaciones, así como con el certificado de Servicios de Valor Añadido.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** A **Página:** 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante documento HDNA-GA/CPS-MAC-0006-2025 el área usuaria absuelve lo siguiente :De acuerdo a lo indicado en las bases estándar el requerimiento indicado en el capítulo 9 . PERFIL MINIMO DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO A CONTRATAR se mantiene.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERATIVIDAD Y REPORTE DE MONITOREO DE VEHICULOS DE HIDRANDINA EN SUS UNIDADES EMPRESARIALES DE TRUJILLO, CHIMBOTE, HUARAZ, CAJAMARCA, LA LIBERTAD NORTE Y LA UNIDAD OPERATIVA DE LA LIBERAD SIERRA, A TRAVÉS DE EQUIPOS GPS- INCLUYE EQUIPOS GPS

Ruc/código :	20520524836	Fecha de envío :	17/02/2025
Nombre o Razón social :	COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES TELREDSAT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TELREDSAT S.A.C.	Hora de envío :	15:20:13

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Se solicita a la entidad permitir presentar la declaracion jurada anual del 2023, ya que la declaración jurada anual del 2024 aun no se encuentra en su periodo de presentación.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** A **Página:** 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante documento HDNA-GA/CPS-MAC-0006-2025 el área usuaria absuelve lo siguiente :Se dará cumplimiento a la normatividad y regulación en materia de lo señalado que se encuentre en vigencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERATIVIDAD Y REPORTE DE MONITOREO DE VEHICULOS DE HIDRANDINA EN SUS UNIDADES EMPRESARIALES DE TRUJILLO, CHIMBOTE, HUARAZ, CAJAMARCA, LA LIBERTAD NORTE Y LA UNIDAD OPERATIVA DE LA LIBERAD SIERRA, A TRAVÉS DE EQUIPOS GPS- INCLUYE EQUIPOS GPS

Ruc/código :	20520775596	Fecha de envío :	17/02/2025
Nombre o Razón social :	SATELCOM PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:39:21

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

en la numeración 6.3.21, se verifica que la especificación de la temperatura de operación mayor de -25° y hasta 70° C es restrictiva y direccionada, lo cual limita la libre participación de los postores y reduce la variedad de opciones disponibles. Esta

disposición podría vulnerar los principios de Libertad de Concurrencia (Art. 02, literal A), Equidad (Art. 02, literal I), y Igualdad de Trato (Art. 02, literal B) de la Ley de Contrataciones del Estado (LCE). Se recomienda permitir el rango de temperatura de -20°C hasta +85°C , para fomentar una mayor competitividad y equidad en el proceso. Se observa que esta característica parece estar orientada a un único equipo de una marca y modelo específicos. La falta de pluralidad de marcas y modelos en el estudio de mercado sugiere que un posible postor podría tener exclusividad sobre ese equipo, habiendo obtenido un descuento especial por la oportunidad de negocio. En cambio, otros postores que intenten adquirir el mismo equipo podrían enfrentarse a precios regulares, generando una ventaja desigual. Por ello, se considera necesario incluir una pluralidad de marcas y modelos para garantizar condiciones equitativas y competitivas

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 6.3 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 02 / A) Libertad de Concurrencia / LCE Art. 02 / I) Equidad / LCE Art. 02 / B) Igualdad

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante documento HDNA-GA/CPS-MAC-0006-2025 el área usuaria absuelve lo siguiente :Se admitirá todo equipo o aparato que cumpla con las disposiciones de la Ley de Telecomunicaciones y su Reglamento General, con el Reglamento Especifico de Homologación de Equipos y Aparatos de Telecomunicaciones y su modificación, y con las normas técnicas vigentes.Solicitando a la firma del contrato el Certificado de Homologación emitido por la Dirección de Fiscalizaciones de Cumplimiento de Normativa en Comunicaciones - MTC.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERATIVIDAD Y REPORTE DE MONITOREO DE VEHICULOS DE HIDRANDINA EN SUS UNIDADES EMPRESARIALES DE TRUJILLO, CHIMBOTE, HUARAZ, CAJAMARCA, LA LIBERTAD NORTE Y LA UNIDAD OPERATIVA DE LA LIBERAD SIERRA, A TRAVÉS DE EQUIPOS GPS- INCLUYE EQUIPOS GPS

Ruc/código :	20520775596	Fecha de envío :	17/02/2025
Nombre o Razón social :	SATELCOM PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:39:21

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

en la numeración 6.3.22, se verifica que la especificación de la temperatura de almacenaje, mayor de -30° y hasta 85° C es restrictiva y direccionada, lo cual limita la libre participación de los postores y reduce la variedad de opciones disponibles. Esta disposición podría vulnerar los principios de Libertad de Concurrencia (Art. 02, literal A), Equidad (Art. 02, literal I), y Igualdad de Trato (Art. 02, literal B) de la Ley de Contrataciones del Estado (LCE). Se recomienda permitir ampliar el rango de temperatura a -20°C hasta +85°C , para fomentar una mayor competitividad y equidad en el proceso. Se observa que esta característica parece estar orientada a un único equipo de una marca y modelo específicos. La falta de pluralidad de marcas y modelos en el estudio de mercado sugiere que un posible postor podría tener exclusividad sobre ese equipo, habiendo obtenido un descuento especial por la oportunidad de negocio. En cambio, otros postores que intenten adquirir el mismo equipo podrían enfrentarse a precios regulares, generando una ventaja desigual. Por ello, se considera necesario incluir una pluralidad de marcas y modelos para garantizar condiciones equitativas y competitivas

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 6.3 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 02 / A) Libertad de Concurrencia / LCE Art. 02 / I) Equidad / LCE Art. 02 / B) Igualdad

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante documento HDNA-GA/CPS-MAC-0006-2025 el área usuaria absuelve lo siguiente :Se admitirá todo equipo o aparato que cumpla con las disposiciones de la Ley de Telecomunicaciones y su Reglamento General, con el Reglamento Especifico de Homologación de Equipos y Aparatos de Telecomunicaciones y su modificación, y con las normas técnicas vigentes.Solicitando a la firma del contrato el Certificado de Homologación emitido por la Dirección de Fiscalizaciones de Cumplimiento de Normativa en Comunicaciones - MTC.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERATIVIDAD Y REPORTE DE MONITOREO DE VEHICULOS DE HIDRANDINA EN SUS UNIDADES EMPRESARIALES DE TRUJILLO, CHIMBOTE, HUARAZ, CAJAMARCA, LA LIBERTAD NORTE Y LA UNIDAD OPERATIVA DE LA LIBERAD SIERRA, A TRAVÉS DE EQUIPOS GPS- INCLUYE EQUIPOS GPS

Ruc/código :	20520775596	Fecha de envío :	17/02/2025
Nombre o Razón social :	SATELCOM PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:39:21

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

en la numeración 6.3.24, se solicita aclarar al comité a que se refiere con VDV o si es un error de digitación

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 6.3 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante documento HDNA-GA/CPS-MAC-0006-2025 el área usuaria absuelve lo siguiente :Es un error de digitación, SE INCORPORÁ LA PALABRA VOLTIOS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE INCORPORÁ LA PALABRA VOLTIOS.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERATIVIDAD Y REPORTE DE MONITOREO DE VEHICULOS DE HIDRANDINA EN SUS UNIDADES EMPRESARIALES DE TRUJILLO, CHIMBOTE, HUARAZ, CAJAMARCA, LA LIBERTAD NORTE Y LA UNIDAD OPERATIVA DE LA LIBERAD SIERRA, A TRAVÉS DE EQUIPOS GPS- INCLUYE EQUIPOS GPS

Ruc/código :	20520775596	Fecha de envío :	17/02/2025
Nombre o Razón social :	SATELCOM PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:39:21

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

en la numeración 6.3.24, El requisito técnico establece un rango de voltaje de 6¿30 VDC para los equipos GPS. Considerando que los sistemas eléctricos vehiculares estándar operan dentro de un rango superior a 10 VDC, Esta disposición podría vulnerar los principios de Libertad de Concurrencia (Art. 02, literal A), Equidad (Art. 02, literal I), Igualdad de Trato (Art. 02, literal B) y Competencia (Artículo 3, inciso 3), Principio de Libre Concurrencia e Igualdad de Trato (Artículo 2) LCE, solicitamos ajustar este criterio a 10¿30 VDC para garantizar una mayor pluralidad de participantes sin comprometer la compatibilidad técnica de los equipos con los vehículos especificados.

De esta manera, se evita restringir la competencia con especificaciones innecesariamente amplias incluyendo una pluralidad de marcas y modelos para garantizar condiciones equitativas y competitivas y se favorece la participación de postores calificados que ofrecen soluciones técnicamente viables, en concordancia con los principios establecidos en la normativa de contrataciones del Estado

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 6.3 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 02 / A) Libertad de Concurrencia / LCE Art. 02 / I) Equidad / LCE Art. 02 / B) Igualdad

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante documento HDNA-GA/CPS-MAC-0006-2025 el área usuaria absuelve lo siguiente :Se admitirá todo equipo o aparato que cumpla con las disposiciones de la Ley de Telecomunicaciones y su Reglamento General, con el Reglamento Especifico de Homologación de Equipos y Aparatos de Telecomunicaciones y su modificación, y con las normas técnicas vigentes.Solicitando a la firma del contrato el Certificado de Homologación emitido por la Dirección de Fiscalizaciones de Cumplimiento de Normativa en Comunicaciones - MTC.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERATIVIDAD Y REPORTE DE MONITOREO DE VEHICULOS DE HIDRANDINA EN SUS UNIDADES EMPRESARIALES DE TRUJILLO, CHIMBOTE, HUARAZ, CAJAMARCA, LA LIBERTAD NORTE Y LA UNIDAD OPERATIVA DE LA LIBERAD SIERRA, A TRAVÉS DE EQUIPOS GPS- INCLUYE EQUIPOS GPS

Ruc/código :	20600137094	Fecha de envío :	17/02/2025
Nombre o Razón social :	GEOSATELITAL PERU E.I.R.L. - GEOSATELITAL E.I.R.L.	Hora de envío :	18:15:24

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

En relación con el numeral 5 del capítulo III, ubicado en la página 23 del documento, se observa que la entidad señala la CANTIDAD DE UNIDADES MOVILES INCLUIDAS EN EL SERVICIO existe una incongruencia ya que mencionan 94 unidades y 77 unidades. Dado que esta diferencia puede afectar la elaboración de propuestas y la correcta interpretación de los requerimientos del servicio, solicitamos respetuosamente al Comité de Selección aclaré y precisé cual es el monto total de las unidades, de ser necesario, se realicen las correcciones pertinentes en la documentación para garantizar transparencia, coherencia y uniformidad en la información proporcionada a los participantes.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: - Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante documento HDNA-GA/CPS-MAC-0006-2025 el área usuaria absuelve lo siguiente :Se hace la corrección en las Bases Estándar en el numeral 5 del capítulo 3.1. setanta y siete (77) unidades

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se hace la corrección en las Bases Estándar en el numeral 5 del capítulo 3.1. setanta y siete (77) unidades

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERATIVIDAD Y REPORTE DE MONITOREO DE VEHICULOS DE HIDRANDINA EN SUS UNIDADES EMPRESARIALES DE TRUJILLO, CHIMBOTE, HUARAZ, CAJAMARCA, LA LIBERTAD NORTE Y LA UNIDAD OPERATIVA DE LA LIBERAD SIERRA, A TRAVÉS DE EQUIPOS GPS- INCLUYE EQUIPOS GPS

Ruc/código : 20600137094

Fecha de envío : 17/02/2025

Nombre o Razón social : GEOSATELITAL PERU E.I.R.L. - GEOSATELITAL E.I.R.L.

Hora de envío : 18:15:24

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

En relación con el numeral 6.3 del capítulo III, ubicado en la página 26 de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL EQUIPO GPS: la tecnología GSM/GPRS (2G), es obsoleta y está siendo progresivamente descontinuada. Esta situación conlleva un riesgo significativo para la operatividad del servicio, ya que en aquellas áreas donde no haya cobertura 2G disponible, los vehículos equipados no podrán transmitir información en tiempo real, la falta de compatibilidad con tecnologías más recientes podría generar costos adicionales a futuro. En este contexto, y en concordancia con el principio de vigencia tecnológica establecida por la Ley de Contrataciones del Estado (Ley N° 30225), se solicita al comité de selección suprimir el uso de tecnologías obsoletas GSM/GPRS (2G) y, en su lugar, emplear tecnologías más avanzadas como GSM/GPRS/LTE, GPRS/LTE y/o GSM/GPRS/UMTS/LTE, los cuales garantizan transmisión de datos eficiente, estable y compatible con la infraestructura. Esta actualización permitirá asegurar un servicio confiable y sostenible a largo plazo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6.3 Literal: - Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante documento HDNA-GA/CPS-MAC-0006-2025 el área usuaria absuelve lo siguiente :Según las Bases Estándares en el numeral 6.3.2 se considera que los equipos GPS deben tener tecnología 2G/4G lo que garantiza la cobertura del servicio tanto en zonas rurales como en zonas urbanas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERATIVIDAD Y REPORTE DE MONITOREO DE VEHICULOS DE HIDRANDINA EN SUS UNIDADES EMPRESARIALES DE TRUJILLO, CHIMBOTE, HUARAZ, CAJAMARCA, LA LIBERTAD NORTE Y LA UNIDAD OPERATIVA DE LA LIBERAD SIERRA, A TRAVÉS DE EQUIPOS GPS- INCLUYE EQUIPOS GPS

Ruc/código :	20600137094	Fecha de envío :	17/02/2025
Nombre o Razón social :	GEOSATELITAL PERU E.I.R.L. - GEOSATELITAL E.I.R.L.	Hora de envío :	18:15:24

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Respecto al numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta, inciso d), pág.18, al respecto se precisa al comité que, para la evaluación de las ofertas, las Entidades deben garantizar que los bienes ofertados cumplan con los requerimientos técnicos mínimos establecidos en las bases. Esto incluye las especificaciones técnicas que se consideran esenciales para asegurar la idoneidad del bien ofrecido, por tanto, sírvase a confirmar si se deberá adjuntar las fichas técnicas y/o folletos y/o catalogo y/o similares que acrediten las características del equipo GPS y que sustenten el cumplimiento de las especificaciones técnicas del bien a suministrar. Asimismo, de acuerdo a la resolución 4529-2022-TCE-S5 que indica lo siguiente ¿En caso las entidades decidan que para acreditar los términos de referencia solicitados en su requerimiento no baste con presentar el ¿Anexo N°3, sino que además soliciten documentación adicional, en este caso, las entidades no solo deberán detallar el tipo de documentación que los postores deben presentar para tal fin, sino que además deben detallar con claridad las especificaciones técnicas que serán acreditadas?.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 2.2.1.1 Literal: - **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante documento HDNA-GA/CPS-MAC-0006-2025 el área usuaria absuelve lo siguiente :Se mantiene lo indicado en el numeral 2.2.1.1.inciso D). para la admisión de la oferta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERATIVIDAD Y REPORTE DE MONITOREO DE VEHICULOS DE HIDRANDINA EN SUS UNIDADES EMPRESARIALES DE TRUJILLO, CHIMBOTE, HUARAZ, CAJAMARCA, LA LIBERTAD NORTE Y LA UNIDAD OPERATIVA DE LA LIBERAD SIERRA, A TRAVÉS DE EQUIPOS GPS- INCLUYE EQUIPOS GPS

Ruc/código :	20600137094	Fecha de envío :	17/02/2025
Nombre o Razón social :	GEOSATELITAL PERU E.I.R.L. - GEOSATELITAL E.I.R.L.	Hora de envío :	18:15:24

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

¿Acreditar con copia de la Declaración jurada de regulación Anual y el Pago de aporte por servicio? Sírvase a confirmar si la presentación de la DJ anual será del año 2023 puesto que la del año 2024 aún no se encuentra en el periodo de presentación.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** a **Página:** 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante documento HDNA-GA/CPS-MAC-0006-2025 el área usuaria absuelve lo siguiente :Se dará cumplimiento a la normatividad y regulación en materia de lo señalado que se encuentre en vigencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERATIVIDAD Y REPORTE DE MONITOREO DE VEHICULOS DE HIDRANDINA EN SUS UNIDADES EMPRESARIALES DE TRUJILLO, CHIMBOTE, HUARAZ, CAJAMARCA, LA LIBERTAD NORTE Y LA UNIDAD OPERATIVA DE LA LIBERAD SIERRA, A TRAVÉS DE EQUIPOS GPS- INCLUYE EQUIPOS GPS

Ruc/código :	20600137094	Fecha de envío :	17/02/2025
Nombre o Razón social :	GEOSATELITAL PERU E.I.R.L. - GEOSATELITAL E.I.R.L.	Hora de envío :	18:15:24

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

En relación al PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Se observa que el plazo de prestación es incorrecto, puesto que, no se está especificando el plazo de implementación para que el servicio se pueda ejecutar, por tal motivo, se solicita corregir plazo de prestación teniendo en cuenta que este es diferente al plazo de ejecución.

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** 1.8 **Literal:** - **Página:** 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante documento HDNA-GA/CPS-MAC-0006-2025 el área usuaria absuelve lo siguiente :Se precisa que no existe plazo de implementación para el presente servicio, confirmando los plazos establecido en las Bases Estandar Capitulo I numeral 1,8 y los plazos de implementación en el numeral 8 del Capitulo III.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERATIVIDAD Y REPORTE DE MONITOREO DE VEHICULOS DE HIDRANDINA EN SUS UNIDADES EMPRESARIALES DE TRUJILLO, CHIMBOTE, HUARAZ, CAJAMARCA, LA LIBERTAD NORTE Y LA UNIDAD OPERATIVA DE LA LIBERAD SIERRA, A TRAVÉS DE EQUIPOS GPS- INCLUYE EQUIPOS GPS

Ruc/código :	20600137094	Fecha de envío :	17/02/2025
Nombre o Razón social :	GEOSATELITAL PERU E.I.R.L. - GEOSATELITAL E.I.R.L.	Hora de envío :	18:15:24

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Se solicita aclarar si la instalación de los equipos GPS está incluido dentro del plazo de prestación del servicio.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** - **Literal:** - **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante documento HDNA-GA/CPS-MAC-0006-2025 el área usuaria absuelve lo siguiente :Se confirma la instalación de los equipos GPS está incluido dentro del plazo de prestación del servicio si está incluido.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERATIVIDAD Y REPORTE DE MONITOREO DE VEHICULOS DE HIDRANDINA EN SUS UNIDADES EMPRESARIALES DE TRUJILLO, CHIMBOTE, HUARAZ, CAJAMARCA, LA LIBERTAD NORTE Y LA UNIDAD OPERATIVA DE LA LIBERAD SIERRA, A TRAVÉS DE EQUIPOS GPS- INCLUYE EQUIPOS GPS

Ruc/código :	20600137094	Fecha de envío :	17/02/2025
Nombre o Razón social :	GEOSATELITAL PERU E.I.R.L. - GEOSATELITAL E.I.R.L.	Hora de envío :	18:15:24

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Se solicita aclarar si la capacitación si los días de capacitación de los equipos GPS está incluido dentro del plazo de prestación del servicio.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** - **Literal:** - **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante documento HDNA-GA/CPS-MAC-0006-2025 el área usuaria absuelve lo siguiente :Se confirma que la capacitación de los días de capacitación de los equipos GPS está incluido dentro del plazo de prestación del servicio si está incluido.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : AS-SM-6-2025-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERATIVIDAD Y REPORTE DE MONITOREO DE VEHICULOS DE HIDRANDINA EN SUS UNIDADES EMPRESARIALES DE TRUJILLO, CHIMBOTE, HUARAZ, CAJAMARCA, LA LIBERTAD NORTE Y LA UNIDAD OPERATIVA DE LA LIBERAD SIERRA, A TRAVÉS DE EQUIPOS GPS- INCLUYE EQUIPOS GPS

Ruc/código :	20600137094	Fecha de envío :	17/02/2025
Nombre o Razón social :	GEOSATELITAL PERU E.I.R.L. - GEOSATELITAL E.I.R.L.	Hora de envío :	18:15:24

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección Indicar el medio de notificación de avería para el cómputo de plazo de atención

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante documento HDNA-GA/CPS-MAC-0006-2025 el área usuaria absuelve lo siguiente :La notificación de avería para el cómputo de plazo de atención es por Correo electrónico

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : AS-SM-6-2025-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERATIVIDAD Y REPORTE DE MONITOREO DE VEHICULOS DE HIDRANDINA EN SUS UNIDADES EMPRESARIALES DE TRUJILLO, CHIMBOTE, HUARAZ, CAJAMARCA, LA LIBERTAD NORTE Y LA UNIDAD OPERATIVA DE LA LIBERAD SIERRA, A TRAVÉS DE EQUIPOS GPS- INCLUYE EQUIPOS GPS

Ruc/código :	20600462602	Fecha de envío :	17/02/2025
Nombre o Razón social :	DR PERU S.A.C.	Hora de envío :	23:18:45

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

Se solicita indicar la modalidad de la capacitación (virtual o presencial) y también se solicita precisar la cantidad de personas. En caso sea presencial, indicar si la entidad facilita el espacio para la capacitaciones

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6.1 Literal: - **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante documento HDNA-GA/CPS-MAC-0006-2025 el área usuaria absuelve lo siguiente :Se confirma que las capacitaciones serán virtuales.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : AS-SM-6-2025-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERATIVIDAD Y REPORTE DE MONITOREO DE VEHICULOS DE HIDRANDINA EN SUS UNIDADES EMPRESARIALES DE TRUJILLO, CHIMBOTE, HUARAZ, CAJAMARCA, LA LIBERTAD NORTE Y LA UNIDAD OPERATIVA DE LA LIBERAD SIERRA, A TRAVÉS DE EQUIPOS GPS- INCLUYE EQUIPOS GPS

Ruc/código :	20600462602	Fecha de envío :	17/02/2025
Nombre o Razón social :	DR PERU S.A.C.	Hora de envío :	23:18:45

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

Se solicita aclarar si el buzzer se refiere a una alarma audible para el conductor.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6.3.17 Literal: - **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante documento HDNA-GA/CPS-MAC-0006-2025 el área usuaria absuelve lo siguiente :el buzzer se refiere a alarma audible en cabina para el conductor.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : AS-SM-6-2025-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERATIVIDAD Y REPORTE DE MONITOREO DE VEHICULOS DE HIDRANDINA EN SUS UNIDADES EMPRESARIALES DE TRUJILLO, CHIMBOTE, HUARAZ, CAJAMARCA, LA LIBERTAD NORTE Y LA UNIDAD OPERATIVA DE LA LIBERAD SIERRA, A TRAVÉS DE EQUIPOS GPS- INCLUYE EQUIPOS GPS

Ruc/código :	20600462602	Fecha de envío :	17/02/2025
Nombre o Razón social :	DR PERU S.A.C.	Hora de envío :	23:18:45

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

Se solicita aclarar que este accesorio adicional se deberá instalar al velocímetro del vehículo.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6.3.18 Literal: - **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante documento HDNA-GA/CPS-MAC-0006-2025 y correo el área usuaria absuelve lo siguiente : El accesorio solicitado debe cumplir lo solicitado en el numeral 6.3.18 de las Bases Estándares.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : AS-SM-6-2025-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERATIVIDAD Y REPORTE DE MONITOREO DE VEHICULOS DE HIDRANDINA EN SUS UNIDADES EMPRESARIALES DE TRUJILLO, CHIMBOTE, HUARAZ, CAJAMARCA, LA LIBERTAD NORTE Y LA UNIDAD OPERATIVA DE LA LIBERAD SIERRA, A TRAVÉS DE EQUIPOS GPS- INCLUYE EQUIPOS GPS

Ruc/código :	20600462602	Fecha de envío :	17/02/2025
Nombre o Razón social :	DR PERU S.A.C.	Hora de envío :	23:18:45

Observación: Nro. 21

Consulta/Observación:

Se solicita precisar las causales de la solicitud de cambio de dispositivo que a necesidad puede requerir Hidrandina S.A. o si es solo por renovación.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** - **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de Libertad de concurrencia, Transparencia y de Equidad (literal a, c, i de la Ley 30225)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante documento HDNA-GA/CPS-MAC-0006-2025 y correo el área usuaria absuelve lo siguiente : Se precisa que en las Bases Integradas en el numeral 6.4 menciona las causales de la solicitud de cambio de dispositivo del equipo GPS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : AS-SM-6-2025-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERATIVIDAD Y REPORTE DE MONITOREO DE VEHICULOS DE HIDRANDINA EN SUS UNIDADES EMPRESARIALES DE TRUJILLO, CHIMBOTE, HUARAZ, CAJAMARCA, LA LIBERTAD NORTE Y LA UNIDAD OPERATIVA DE LA LIBERAD SIERRA, A TRAVÉS DE EQUIPOS GPS- INCLUYE EQUIPOS GPS

Ruc/código :	20600462602	Fecha de envío :	17/02/2025
Nombre o Razón social :	DR PERU S.A.C.	Hora de envío :	23:18:45

Observación: Nro. 22

Consulta/Observación:

Se solicita precisar con cuánto tiempo de anticipación se notificaría al proveedor para que se programe el acercamiento del personal técnico.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: - Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de Transparencia (literal c del artículo 2 de la Ley N° 30225)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante documento HDNA-GA/CPS-MAC-0006-2025 y correo el área usuaria absuelve lo siguiente : Se precisa que en las Bases Integradas en el numeral 6.4 se ha establecido el tiempo para que el CONTRATISTA se apersona para efectuar el diagnóstico del equipo que presente fallas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERATIVIDAD Y REPORTE DE MONITOREO DE VEHICULOS DE HIDRANDINA EN SUS UNIDADES EMPRESARIALES DE TRUJILLO, CHIMBOTE, HUARAZ, CAJAMARCA, LA LIBERTAD NORTE Y LA UNIDAD OPERATIVA DE LA LIBERAD SIERRA, A TRAVÉS DE EQUIPOS GPS- INCLUYE EQUIPOS GPS

Ruc/código :	20600462602	Fecha de envío :	17/02/2025
Nombre o Razón social :	DR PERU S.A.C.	Hora de envío :	23:18:45

Observación: Nro. 23

Consulta/Observación:

Se solicita precisar el tratamiento en los casos de desperfecto, robo, pérdida, manipulación u otros casos no atribuibles al contratista, respecto de si la entidad o conductor asumirá el costo por reposición, ya que la garantía de los equipos solo es por reemplazo por defectos de fabricación.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 6.4 **Literal:** - **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de Libertad de concurrencia, Transparencia y de Equidad (literal a, c, i de la Ley 30225)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante documento HDNA-GA/CPS-MAC-0006-2025 el área usuaria absuelve lo siguiente :Se precisa que En las bases Estándar se indica en el numeral 8 del capítulo 3. se encuentra detallado las obligaciones del contratista en caso ocurra los siniestros detallados

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : AS-SM-6-2025-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERATIVIDAD Y REPORTE DE MONITOREO DE VEHICULOS DE HIDRANDINA EN SUS UNIDADES EMPRESARIALES DE TRUJILLO, CHIMBOTE, HUARAZ, CAJAMARCA, LA LIBERTAD NORTE Y LA UNIDAD OPERATIVA DE LA LIBERAD SIERRA, A TRAVÉS DE EQUIPOS GPS- INCLUYE EQUIPOS GPS

Ruc/código :	20600462602	Fecha de envío :	17/02/2025
Nombre o Razón social :	DR PERU S.A.C.	Hora de envío :	23:18:45

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

En la primera viñeta, se solicita precisar cuántos accesos corresponden habilitar o si la cantidad de usuarios, es la misma a la cantidad de GPS a instalar en los vehículos (77 en cantidad)

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 8 **Literal:** - **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante documento HDNA-GA/CPS-MAC-0006-2025 el área usuaria absuelve lo siguiente :Los accesos serán ilimitados SIN COSTOS ADICIONALES a petición de HIDRANDINA S.A.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : AS-SM-6-2025-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERATIVIDAD Y REPORTE DE MONITOREO DE VEHICULOS DE HIDRANDINA EN SUS UNIDADES EMPRESARIALES DE TRUJILLO, CHIMBOTE, HUARAZ, CAJAMARCA, LA LIBERTAD NORTE Y LA UNIDAD OPERATIVA DE LA LIBERAD SIERRA, A TRAVÉS DE EQUIPOS GPS- INCLUYE EQUIPOS GPS

Ruc/código :	20600462602	Fecha de envío :	17/02/2025
Nombre o Razón social :	DR PERU S.A.C.	Hora de envío :	23:18:45

Observación: Nro. 25

Consulta/Observación:

En el punto 3, se solicita precisar que se refiere a los casos de robo, pérdida, manipulación u otros casos no atribuibles al contratista; así como señalar el período que se considera de comunicación inmediata para que la entidad asuma el costo de los mismos.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 8 **Literal:** - **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de Libertad de concurrencia, Transparencia y de Equidad (literal a, c, i de la Ley 30225)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante documento HDNA-GA/CPS-MAC-0006-2025 el área usuaria absuelve lo siguiente :Se refiere una vez A QUE SE DETECTE QUE EL EQUIPO deje de transmitir y se comunique al CONTRATISTA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERATIVIDAD Y REPORTE DE MONITOREO DE VEHICULOS DE HIDRANDINA EN SUS UNIDADES EMPRESARIALES DE TRUJILLO, CHIMBOTE, HUARAZ, CAJAMARCA, LA LIBERTAD NORTE Y LA UNIDAD OPERATIVA DE LA LIBERAD SIERRA, A TRAVÉS DE EQUIPOS GPS- INCLUYE EQUIPOS GPS

Ruc/código :	20600462602	Fecha de envío :	17/02/2025
Nombre o Razón social :	DR PERU S.A.C.	Hora de envío :	23:18:45

Observación: Nro. 26

Consulta/Observación:

En el punto 4, se solicita precisar a detalle o abundar en la explicación de lo que se refiere a que el contratista informe, bajo su responsabilidad, sobre cualquier novedad que se presente durante la prestación del servicio, o a qué supuestos se refiere.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 8 **Literal:** - **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de Libertad de concurrencia, Transparencia y de Equidad (literal a, c, i de la Ley 30225)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante documento HDNA-GA/CPS-MAC-0006-2025 el área usuaria absuelve lo siguiente :Se encuentra estipulado en el numeral 6.5 del capítulo III.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERATIVIDAD Y REPORTE DE MONITOREO DE VEHICULOS DE HIDRANDINA EN SUS UNIDADES EMPRESARIALES DE TRUJILLO, CHIMBOTE, HUARAZ, CAJAMARCA, LA LIBERTAD NORTE Y LA UNIDAD OPERATIVA DE LA LIBERAD SIERRA, A TRAVÉS DE EQUIPOS GPS- INCLUYE EQUIPOS GPS

Ruc/código :	20600462602	Fecha de envío :	17/02/2025
Nombre o Razón social :	DR PERU S.A.C.	Hora de envío :	23:18:45

Observación: Nro. 27

Consulta/Observación:

En el punto 11, se solicita precisar las causales de cambio de dispositivo solicitado por Hidrandina S.A., si es solo por renovación de vehículo o límite de reubicación u otros supuestos; considerando que se señala que dicho reemplazo no implicará costo adicional por el servicio.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 8 **Literal:** - **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de Libertad de concurrencia, Transparencia y de Equidad (literal a, c, i de la Ley 30225)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante documento HDNA-GA/CPS-MAC-0006-2025 el área usuaria absuelve lo siguiente :Se dará cumplimiento a lo especificado en el numeral 6.3 del capítulo III.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERATIVIDAD Y REPORTE DE MONITOREO DE VEHICULOS DE HIDRANDINA EN SUS UNIDADES EMPRESARIALES DE TRUJILLO, CHIMBOTE, HUARAZ, CAJAMARCA, LA LIBERTAD NORTE Y LA UNIDAD OPERATIVA DE LA LIBERAD SIERRA, A TRAVÉS DE EQUIPOS GPS- INCLUYE EQUIPOS GPS

Ruc/código :	20600462602	Fecha de envío :	17/02/2025
Nombre o Razón social :	DR PERU S.A.C.	Hora de envío :	23:18:45

Consulta: Nro. 28

Consulta/Observación:

En el punto 12, se solicita precisar cómo se acredita la alta disponibilidad del sistema de la central de operación y monitoreo, y si se requiere presentar doble conexión de internet, contar con un grupo electrógeno u otros.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 8 **Literal:** - **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante documento HDNA-GA/CPS-MAC-0006-2025 el área usuaria absuelve lo siguiente :El servicio solicitado por HIDRANDINA S.A. sugiere la capacidad técnica y de soporte monitoreo 24x7x365 para lo cual no se solicita acreditar.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA
Nomenclatura : AS-SM-6-2025-HDNA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERATIVIDAD Y REPORTE DE MONITOREO DE VEHICULOS DE HIDRANDINA EN SUS UNIDADES EMPRESARIALES DE TRUJILLO, CHIMBOTE, HUARAZ, CAJAMARCA, LA LIBERTAD NORTE Y LA UNIDAD OPERATIVA DE LA LIBERAD SIERRA, A TRAVÉS DE EQUIPOS GPS- INCLUYE EQUIPOS GPS

Ruc/código :	20600462602	Fecha de envío :	17/02/2025
Nombre o Razón social :	DR PERU S.A.C.	Hora de envío :	23:18:45

Consulta: Nro. 29

Consulta/Observación:

Respecto al punto 12, confirmar que el requerimiento incluye un servicio 24x7 de monitoreo a las unidades.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8 Literal: - **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante documento HDNA-GA/CPS-MAC-0006-2025 el área usuaria absuelve lo siguiente :El servicio solicitado por HIDRANDINA S.A. sugiere la capacidad técnica y de soporte monitoreo 24x7x365 para lo cual no se solicita acreditar.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERATIVIDAD Y REPORTE DE MONITOREO DE VEHICULOS DE HIDRANDINA EN SUS UNIDADES EMPRESARIALES DE TRUJILLO, CHIMBOTE, HUARAZ, CAJAMARCA, LA LIBERTAD NORTE Y LA UNIDAD OPERATIVA DE LA LIBERAD SIERRA, A TRAVÉS DE EQUIPOS GPS- INCLUYE EQUIPOS GPS

Ruc/código :	20600462602	Fecha de envío :	17/02/2025
Nombre o Razón social :	DR PERU S.A.C.	Hora de envío :	23:18:45

Observación: Nro. 30

Consulta/Observación:

En el punto 13, se solicita precisar sobre si se refiere a la actividad de guiar o presentar una guía a los usuarios; aclarar si se refiere a la capacitación inicial o a una atención permanente del centro de monitoreo 24x7 o a un documento guía para uso de los usuarios.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 8 **Literal:** - **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de transparencia (literal c de la Ley N° 30225)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante documento HDNA-GA/CPS-MAC-0006-2025 el área usuaria absuelve lo siguiente :El servicio solicitado por HIDRANDINA S.A. sugiere la capacidad técnica y de soporte monitoreo 24x7x365 para lo cual no se solicita acreditar.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERATIVIDAD Y REPORTE DE MONITOREO DE VEHICULOS DE HIDRANDINA EN SUS UNIDADES EMPRESARIALES DE TRUJILLO, CHIMBOTE, HUARAZ, CAJAMARCA, LA LIBERTAD NORTE Y LA UNIDAD OPERATIVA DE LA LIBERAD SIERRA, A TRAVÉS DE EQUIPOS GPS- INCLUYE EQUIPOS GPS

Ruc/código :	20600462602	Fecha de envío :	17/02/2025
Nombre o Razón social :	DR PERU S.A.C.	Hora de envío :	23:18:45

Consulta: Nro. 31

Consulta/Observación:

En el punto 16, se solicita indicar si las actividades realizadas se refiere a la lista de alertas de las unidades monitoreadas o a una bitácora del centro de monitoreo. Asimismo, precisar que en dicho informe también se presentan los informes de desperfecto, robo, pérdida, manipulación u otros casos no atribuibles al contratista y que fueron comunicados a Hidrandina S.A. o estos se presentan de forma separada para que la entidad asuma el costo de los mismos.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8 Literal: - **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante documento HDNA-GA/CPS-MAC-0006-2025 el área usuaria absuelve lo siguiente :En las Bases Estadares en el numeral 6.2 y 6.5 se establece las consideraciones que debe tomarse en cuenta para los informes.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERATIVIDAD Y REPORTE DE MONITOREO DE VEHICULOS DE HIDRANDINA EN SUS UNIDADES EMPRESARIALES DE TRUJILLO, CHIMBOTE, HUARAZ, CAJAMARCA, LA LIBERTAD NORTE Y LA UNIDAD OPERATIVA DE LA LIBERAD SIERRA, A TRAVÉS DE EQUIPOS GPS- INCLUYE EQUIPOS GPS

Ruc/código :	20600462602	Fecha de envío :	17/02/2025
Nombre o Razón social :	DR PERU S.A.C.	Hora de envío :	23:18:45

Observación: Nro. 32

Consulta/Observación:

En el punto 1, se solicita contar con el certificado de inscripción en el Registro de Casas Comercializadoras de Equipos y Aparatos de Telecomunicaciones, no obstante se precisa que dicho certificado se emite a partir de lo señalado en el artículo 244-B, artículo incorporado por el artículo 2 del Decreto Supremo N° 033-2019-MTC; por lo que las empresas que cumplieron con su inscripción en el Registro de Casas Comercializadoras antes de la emisión de dicho Decreto Supremo no cuentan con un certificado de inscripción como lo solicita las bases; por lo que se requiere que se precise que Hidrandina S.A. corroborará dicho registro por la web oficial del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Ello, también tendrá que adecuarse en el numeral 3.2 "Requisitos de Calificación" página 33 de las Bases.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 9 **Literal:** - **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de Libertad de concurrencia, Transparencia y de Equidad (literal a, c, i de la Ley 30225)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante documento HDNA-GA/CPS-MAC-0006-2025 el área usuaria absuelve lo siguiente :Se precisa que se dará cumplimiento a lo indicado en las bases estandares.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERATIVIDAD Y REPORTE DE MONITOREO DE VEHICULOS DE HIDRANDINA EN SUS UNIDADES EMPRESARIALES DE TRUJILLO, CHIMBOTE, HUARAZ, CAJAMARCA, LA LIBERTAD NORTE Y LA UNIDAD OPERATIVA DE LA LIBERAD SIERRA, A TRAVÉS DE EQUIPOS GPS- INCLUYE EQUIPOS GPS

Ruc/código :	20600462602	Fecha de envío :	17/02/2025
Nombre o Razón social :	DR PERU S.A.C.	Hora de envío :	23:18:45

Observación: Nro. 33

Consulta/Observación:

En el punto 4, se solicita precisar que la factura por el pago parcial del mes que presenta el contratista incluye el concepto de los equipos de reemplazo en los casos no atribuibles al contratista y que Hidrandina S.A. asume el costo de los mismos; o se presentan en facturas separadas.

Acápito de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 16 **Literal:** - **Página:** 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de Libertad de concurrencia, Transparencia y de Equidad (literal a, c, i de la Ley 30225)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante documento HDNA-GA/CPS-MAC-0006-2025 el área usuaria absuelve lo siguiente :Cuando la ENTIDAD determine causales atribuibles a HIDRANDINA S.A. se considerará en la misma facturación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERATIVIDAD Y REPORTE DE MONITOREO DE VEHICULOS DE HIDRANDINA EN SUS UNIDADES EMPRESARIALES DE TRUJILLO, CHIMBOTE, HUARAZ, CAJAMARCA, LA LIBERTAD NORTE Y LA UNIDAD OPERATIVA DE LA LIBERAD SIERRA, A TRAVÉS DE EQUIPOS GPS- INCLUYE EQUIPOS GPS

Ruc/código :	20600462602	Fecha de envío :	17/02/2025
Nombre o Razón social :	DR PERU S.A.C.	Hora de envío :	23:18:45

Observación: Nro. 34

Consulta/Observación:

En el punto 7, se solicita precisar que el Informe Técnico del contratista puede contemplar firma manuscrita o firma electrónica debidamente emitida, en el marco de la normativa vigente.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 16 Literal: - **Página: 30**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de Libertad de concurrencia, Transparencia y de Equidad (literal a, c, i de la Ley 30225)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante documento HDNA-GA/CPS-MAC-0006-2025 el área usuaria absuelve lo siguiente :Se considerará firma manuscrita o firma electrónica debidamente emitida, en el marco de la normativa vigente. ambas válidas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : AS-SM-6-2025-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, OPERATIVIDAD Y REPORTE DE MONITOREO DE VEHICULOS DE HIDRANDINA EN SUS UNIDADES EMPRESARIALES DE TRUJILLO, CHIMBOTE, HUARAZ, CAJAMARCA, LA LIBERTAD NORTE Y LA UNIDAD OPERATIVA DE LA LIBERAD SIERRA, A TRAVÉS DE EQUIPOS GPS- INCLUYE EQUIPOS GPS

Ruc/código :	20600462602	Fecha de envío :	17/02/2025
Nombre o Razón social :	DR PERU S.A.C.	Hora de envío :	23:18:45

Consulta: Nro. 35

Consulta/Observación:

Se consulta si Hidrandina S.A. ha evaluado la posibilidad de incorporar otros factores de evaluación o mejoras que se pueden presentar en el servicio, conforme a lo señalado en el normativa de Contrataciones del Estado vigente y a las bases estandarizadas correspondientes.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CapítuloIV **Literal:** - **Página:** 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante documento HDNA-GA/CPS-MAC-0006-2025 el área usuaria absuelve lo siguiente :Se confirma que no se ha incorporado otros factores de evaluación, el postor debe remitir solo lo solicitado en las bases integradas, reglas definitivas del concurso

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null